

1558

DECRETO Nº

TEMUCO,

16 AGO. 2017

## **VISTOS:**

1- La Solicitud de Patente de fecha 09.08.2017;

presentada por Fabricacion De Otros Productos Textiles Johana Soto Echeverria Eirl.

2.- Los Artículos 23 al 34 D.L. 3.063 de 1979,

sobre Rentas Municipales.

3.- El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1980. 4.- Ley 19.749 Microempresas Familiares.

5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695.

Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

## DECRETO:

1.- Otorgase la presente patente de MICROEMPRESA FAMILIAR, al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la Dirección Comercial que se indica:

Rol : 9-4268 Código : 172.990

Actividad Económica : TALLER DE COSTURAS
Clasificación : Microempresa Familiar

Dirección Comercial : TOMAS ALVA EDISON 2495 VILLA NUEVA

ARAUCANA

Nombre Del Contribuyente : FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS TEXTILES

JOHANA SOTO ECHEVERRIA EIRL

RUT : 76.721.013-2

Dirección Particular : TOMAS ALVA EDISON 2495 VILLA NUEVA

: 204

**ARAUCANA** 

Fecha de Solicitud : 09.08.2017

Otorgación Nº

Fecha : 09.08.2017 Rol de Avalúo : 2979 -44

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- La presente autorización se mantendrá vigente solo en la medida que se encuentre pagada la patente. En el evento de no ser así el Municipio está facultado para caducar la patente.

4.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

MOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO

Oficina de PartesRentas (Digital)

Inspección Rentas y Patentes (Digital)

"Por Orden del Alcalde"

DIRECROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

1349595